



Vecinas con movilidad reducida de El Palomar viven con temor tras sismo

DAÑOS. Empresa PACAL debe entregar informe técnico por daños en Sol del Palomar I y II.

Dayana Muñoz
cronica@diarioatacama.cl

A cuatro días del sismo de magnitud 6,4 que remeció la región de Atacama, vecinos del condominio social Sol del Palomar I y II, en Copiapo, aún viven con temor.

Las viviendas, entregadas en mayo de 2023 presentan fisuras visibles en muros exteriores e interiores, desprendimientos de mezcla y grietas que cruzan estructuras completas.

La situación genera especial preocupación en los departamentos adaptados para personas con movilidad reducida, que son los que sufrieron daños más notorios.

Magaly Rivas, parte de la administración del Condominio Sol del Palomar I y dueña de una de estas casas, explicó que la situación mantiene a los vecinos en alerta.

MOVILIDAD REDUCIDA

Rivas, relata que el día del sismo hubo varios vecinos en estado de shock, algunos se desmayaron y otros sufrieron crisis nerviosas.

Respecto a los daños en los edificios, indicó que "estamos con sentimientos encontrados... llevamos recién dos años viviendo aquí y un temblor, no menor, nos agrietó los departamentos. Hay pena, rabia, todo junto".

Rivas confirmó que los departamentos con más afectación corresponden a los cinco adaptados para personas con movilidad reducida.

"Los daños son visibles, sobre todo en esos. Hubo fisuras en muros y también en otras estructuras", enfatizó.

Luz Plaza, también residente del primer piso, vive con miedo constante, "es como que estás viviendo así con el peligro día a día, porque una no sabe en qué momento va a volver a temblar. Entonces una no está tranquila porque si es



PROPIETARIA LUZ PLAZA DEL CONDOMINIO SOL DEL PALOMAR II VIVE PREOCUPADA POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE SU VIVIENDA.

IGNACIO VILLARROEL

"Llevamos recién dos años viviendo aquí y un temblor, no menor, nos agrietó los departamentos"

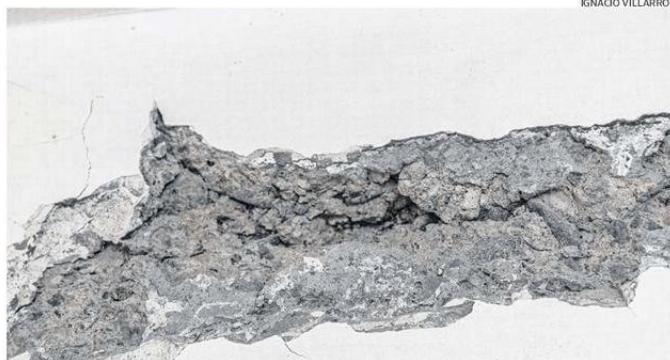
Magaly Rivas
Tesorera Sol Del Palomar I

"Para mí sin saber nada, es grave y a lo mejor no... pero eso lo debe decir un profesional"

Paola Valenzuela
Dirigente Sol del Palomar II

"Hemos comprometido que la empresa constructora PACAL realice una inspección técnica"

Rocío Díaz
seremi Minvu Atacama



LA CASA DE MAGALY RIVAS EN UN PRIMER PISO PRESENTA DAÑOS EVIDENTES EN SU ESTRUCTURA.

ingeniero calculista, informe que nos debe llegar esta semana y que será un complemento al trabajo de nuestros equipos en terreno, de forma de identificar las soluciones y concretar las mejoras que se deban ejecutar, en el marco de la responsabilidad del privado en este tema".

En esta línea el Director (s) de Serviu Atacama, Cristián Torres Rivera explicó que además de las visitas, participación en Cogrid y aplicación de la ficha FIBE "este miércoles 11 de junio, los equipos técnicos y sociales programaron catastro de daños en los conjuntos habitacionales Sol del Palomar I y II, y Pedro León Gallo I y II, para contar con información precisa que permita orientar las decisiones técnicas y avanzar en soluciones adecuadas para las familias afectadas, trabajo que continuará dentro de los próximos días en una labor coordinada con el municipio", concluyó.

SOL DEL PALOMAR I

Los condominios Sol del Palomar I, entregados oficialmente en mayo de 2023, albergan aproximadamente a 240 familias en total y se encuentran completamente habitados.

Paola Valenzuela dirigenta del comité de vivienda, explica que hace falta el informe de un experto para determinar si los daños son realmente importantes, aunque a su

juicio le parece que sí "para mí una muralla de concreto que esté de desde la misma fisiología hasta la puerta de entrada de un departamento, que lo atraviese completo, para mí sin saber nada es grave y a lo mejor no, no reviste ningún peligro para los demás departamentos, pero eso lo debe decir un profesional", puntualizó.

CATASTROS

A la fecha, la comunidad ha enviado fotografías y reportes preliminares a las autoridades y a la entidad patrocinante del proyecto.

En relación a las labores realizadas, la seremi de Minvu Atacama, Rocío Díaz Gómez, informó que "tras el sismo del 6 de junio, se ha desplegado un trabajo técnico en

terreno para evaluar las condiciones de habitabilidad en distintos conjuntos habitacionales".

En este sentido, especificó que "en Sol del Palomar I y II, se identificaron observaciones en elementos estructurales, por lo que hemos comprometido que la empresa constructora PACAL realice una inspección técnica de un